

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía, por la que se anuncia concurso para la adquisición de 22 centrales telefónicas automáticas privadas (electrónicas), con destino a diversas dependencias policíacas de los Cuerpos Superior de Policía y Policía Nacional, distribuido en cuatro bloques independientes.

Primero.—Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en el artículo 95 del Reglamento General de Contratación del Estado, se admitirán proposiciones para este concurso en la División de Obras e Instalaciones (Rey Francisco, número 21. Madrid).

Segundo.—El precio límite de la adquisición asciende a sesenta y nueve millones de pesetas (69.000.000), y la fianza provisional a un millón trescientas ochenta mil pesetas (1.380.000) o en su defecto, el 2 por 100 de cada uno de los bloques independientes a los que concurren los oferentes.

Tercero.—Pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación reglamentaria estarán de manifiesto en la propia División de Obras e Instalaciones.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares, en dos sobres cerrados y lacrados, conteniendo el segundo, exclusivamente, la proposición económica.

Quinto.—La celebración del acto de apertura de proposiciones se realizará en el Salón Canalejas, de Puerta del Sol, 7, a las doce horas del séptimo día laborable siguiente a aquél en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al día de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» ante la Mesa de Contratación de este centro directivo.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

En Madrid, a 8 de agosto de 1983.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—8.322-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 7-SE-387-11.7/83, Sevilla.

Visto el expediente de contratación número 7-SE-387 - 11.7/83, Sevilla,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto ad-

judicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Sevilla.—Mejora local. Pasarela para peatones Carretera N-IV, autovía Sevilla-Puebla del Río. Tramo: Travesía de San Juan de Aznalfarache, a «Salvador Rus López, Construcciones, S. A.», en la cantidad de 6.500.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 6.931.436 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,937756620.

Madrid, 6 de julio de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 10.105-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número CO-RF-130-11.30/83, Córdoba.

Visto el expediente de contratación número CO-RF-130 - 11.30/83, Córdoba,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Córdoba.—CO-412, de Pedro Abad a Adamuz, punto kilométrico 0,000 al 12,980. Corrección de mordientes, reperfilado del firme y doble tratamiento superficial, a don Indalecio José Martínez Martínez, en la cantidad de 24.700.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.829.590 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,994780824.

Madrid, 12 de julio de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 10.106-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación por concurso-subasta de las obras de reparaciones en grupos de viviendas de esta provincia, propiedad del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas por concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Obras de reparación de la urbanización en el grupo «Onésimo Redondo» de Hospitalet de Llobregat, a favor de la Empresa «Constructora Internacional, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 43.920.314.

2. Obras de reparación de galerías y fachadas en el grupo «Onésimo Redondo» de Hospitalet de Llobregat, a favor de la Empresa «Huarte y Cía, S. A.», en la cantidad de 64.589.177 pesetas.

Barcelona, 15 de julio de 1983.—El Director provincial, José Javier Dómbritz Locano.—10.148-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un grupo de 60 viviendas en Casarrubios del Monte (Toledo), al amparo del expediente TO92/090.

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un grupo de 60 viviendas en Casarrubios del Monte (Toledo) programado al amparo del expediente TO92/090, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1983, esta Dirección General en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Sacop», en la cifra de noventa y dos millones seiscientos ochenta y ocho mil doscientas veinticinco (92.688.225) pesetas.

Madrid, 5 de julio de 1983.—El Director general, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—9.975-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de artículos docentes y residenciales con destino al Centro de Enseñanzas Integradas de Tarragona».

A los efectos previsto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 31 de diciembre de 1981, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de artículos docentes y residenciales con destino al Centro de Enseñanzas Integradas de Tarragona».

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución, que une como anexo.

Madrid, 25 de enero de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—8.315-E.

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de 23 de noviembre de 1981 se aprobó un gasto de 4.692.000 pesetas para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de artículos docentes y residenciales con destino al Centro de Enseñanzas Integradas de Tarragona, y por Resolución de 23 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 28) se anuncio concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato; visto el informe presentado por la Comisión Calificadora y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Asesora,

Esta Junta ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Anexo

Adjudicatario	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
Distesa. Puerto Rico, 6. Madrid-16.	5	1	242.583	242.583
	6	1	27.680	27.680
	7	1	57.000	57.000
Total				327.223
Guillermo López Parrilla. Santa María de la Cabeza, 10. Madrid.	9	1	28.750	28.750
	10	5	6.375	31.875
	11	10	4.760	47.600
	12	10	7.650	76.500
	13	1	64.000	64.000
	30	1	60.000	60.000
Total				308.725
Pacisa. Ronda de Atocha, 17. Madrid 5.	31	1	13.000	13.000
	32	1	45.765	45.765
	33	1	127.000	127.000
	34	1	82.275	82.275
	35	1	22.725	22.725
Total				290.765
Sucesores de Rafael López. Sociedad Regular Comanditaria. Gran Vía, 63. Madrid-13.	43	1	275.000	275.000
	44	1	9.023	9.023
	46	1	52.680	52.680
Total				336.703

El importe de adjudicación de este contrato asciende a la cantidad de 1.283.416 pesetas, lo que supone una baja de 486.584 pesetas.

Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza del 4 por 100 del importe adjudicado y formalizar el contrato dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

El plazo de fabricación y entrega de este suministro será de tres meses a partir del día siguiente al de la aprobación del contrato.

Segundo.—Declarar desiertos los lotes números 1, 2, 3, 4, 8, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 45 y 47, por un importe de 2.942.000 pesetas.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Ministro de Educación y Ciencia en el plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 31 de diciembre de 1981.—El Presidente de la Junta. Francisco Arance Sánchez.—8.315-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la realización de una película para capacitación del personal.

Objeto. Este Instituto convoca concurso público para la realización de una película para capacitación del personal en técnicas de prevención y extinción de incendios forestales, por un importe de seis millones (6.000.000) de pesetas.

Fianza. El importe de la fianza provi-

sional será del 2 por 100 del presupuesto total.

Pliego. El pliego de bases está a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Sección de Incendios Forestales, Gran Vía de San Francisco, número 35, en horas hábiles de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo. Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado en dichas oficinas, Registro General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso. El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 35, a las doce horas del tercer día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

Madrid, 13 de julio de 1983.—El Director, Angel Barbero Martín.—5.677-A.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la creación y realización de calendarios escolares.

Objeto. Este Instituto convoca concurso público para la creación y realización de calendarios escolares para educación preventiva de incendios forestales, por un importe máximo de cuatro millones de pesetas (4.000.000).

Fianza. El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

Pliego. El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Sección de Incendios Forestales, Gran Vía de San Francisco, número 35, en horas hábiles de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo. Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado en dichas oficinas, Registro General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso. El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 35, a las doce horas del tercer día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

Madrid, 13 de julio de 1983.—El Director, Angel Barbero Martín.—5.678-A.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica el concurso para adquisición de equipos repetidores.

Con fecha 20 del actual, esta Dirección ha resuelto adjudicar el concurso convocado para la adquisición de equipos repetidores de muy altas frecuencias, modulación de frecuencia, a «Electrónica Ensa, S. A.», con domicilio en calle San Rafael, sin número, Alcobendas (Madrid), en la siguiente forma:

— Veintiocho (28) unidades de 25 W, en VHF, tipo EN-223R, para funcionamiento como repetidores automáticos, equipados con cristales para dos canales, completos, cada uno con micrófonos, dos antenas fijas omnidireccionales C1054 y 60 metros de cable coaxial RG-8 y conectores. Alimentación 125/220 V de c. a. y 13,5 V de c. c. en la cantidad de cinco millones novecientos ochenta mil doscientas cuarenta (5.980.240) pesetas, con un precio unitario de doscientas trece mil quinientas ochenta (213.580) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de julio de 1983.—El Director, Angel Barbero Martín.—10.189-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica el concurso para adquisición de equipos transeceptores móviles.

Con fecha 20 del actual, esta Dirección ha resuelto adjudicar a «Marconi Española, S. A.», con domicilio en esta capital, carretera de Andalucía, kilómetro 10,3 el concurso convocado para la contratación de equipos transeceptores móviles de muy altas frecuencias, modulación de frecuencia, con destino a la red de radiotelefonos de la lucha contra los incendios forestales, en la siguiente forma:

— Cuatrocientas veinte (420) equipos transeceptores móviles, de 25 W de potencia, iguales al modelo presentado, con selector de potencia reducida, completos, con microteléfono, altavoz, antena y kit de instalación para vehículo y alimentación a 12 voltios en la cantidad de veintinueve millones novecientos noventa y nueve mil setecientos sesenta T(29.999.760) pesetas, con un precio unitario de setenta y una mil cuatrocientas veintiocho pesetas (71.428).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de julio de 1983.—El Director, Angel Barbero Martín.—10.190-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de fábrica de diensos para la «Cooperativa Gandeiros da Terra Cha», en Arneiro-Cospeito (Lugo), expediente 32446.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve ele-

var a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de fábrica de epienos para la «Cooperativa Ganaderos da Terra Cha», en Arnasro-Cospitio (Lugo), a la Empresa «Construcciones y Obras Portuarias S. A.», en la cantidad de cuarenta y ocho millones trescientas treinta mil (48.330.000) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,97296276 del presupuesto de contrata que asciende a cuarenta y nueve millones seiscientos setenta y tres mil veintinueve (49.673.021) pesetas.

Madrid, 7 de julio de 1983.—El Presidente.—P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—9.744-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Cádiz), sobre adjudicación de las obras de camino C-45 Vega de los Molinos, en las juntas de los ríos, margen izquierda del pantano de Bornos (Cádiz). Expediente número 33880.

Esta Jefatura Provincial en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de camino C-45, Vega de los Molinos, en las juntas de los ríos, margen izquierda del pantano de Bornos (Cádiz), a las Empresas «Pino y Roldán, S. A.» y «Don Manuel Alba Márquez», agrupadas temporalmente, en la cantidad de 17.533.842 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 0,98500004, del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jerez de la Frontera, 1 de julio de 1983. El Jefe Provincial, Miguel Holgado Rete. 9.981-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Cádiz), sobre adjudicación de las obras de «Urbanización de Santa Cecilia» y abastecimiento de agua de Abadín, en la zona regable del Guadalquivir (Cádiz). Expediente número 33.831.

Esta Jefatura Provincial en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de «Urbanización de Santa Cecilia» y abastecimiento de agua de Abadín, en la zona regable del Guadalquivir (Cádiz), a la Empresa «Don Francisco Román Rodríguez», en la cantidad de 5.400.000 pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,99108555 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jérez de la Frontera, 1 de julio de 1983.—El Jefe Provincial, Miguel Holgado Rete.—9.982-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Sevilla), sobre adjudicación de las obras complementarias del sector B-XII, subsector B, estación elevadora I, ala izquierda, zona regable del bajo Guadalquivir 2.ª fase (Sevilla). Expediente número 33.731.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras complementarias del sector B-XII, subsector B, estación elevadora I, ala izquierda, zona regable del bajo Guadalquivir, 2.ª fase (Sevilla), a la Empresa «Don José Joaquín Pérez Ortega», en la cantidad de seis millones doscientas cincuenta mil novecientos noventa (6.250.990) pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,99889260, del presupuesto de contrata. Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 4 de julio de 1983.—El Jefe provincial, Antonino Vázquez Guzmán.—9.988-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, por la que se anuncia la adjudicación del proyecto de obras varias en el Sanatorio Nacional Cardiovascular de Alicante, mediante el sistema de contratación directa.

La Administración Institucional de la Sanidad Nacional, convoca la siguiente adjudicación directa:

— Proyecto de obras varias en el Sanatorio Nacional Cardiovascular de Alicante.

— Importe máximo de licitación: 24.999.721 pesetas.

— La casa adjudicataria deberá reunir las siguientes clasificaciones:

Grupo «C» (Completo).
Grupo «J», Subgrupos 1.º y 2.º, categoría «D».

— Plazo de ejecución: Doce meses.

— Examen de la documentación: Administración Institucional de la Sanidad Nacional (Sección de Contratación, Negociado de Obras), calle Ventura Rodríguez, número 7, 5.ª planta, de Madrid, días laborables de diez a trece horas, excepto sábados.

Los interesados deberán presentar, en sobre cerrado y lacrado, ofertas económicas junto al certificado de clasificación expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria y Energía o copia autenticada del mismo, en el Registro General de este Organismo, sito en la calle Ventura Rodríguez, número 7, 5.ª planta, de Madrid, de nueve a dos y de cuatro a seis horas, en días laborables, excepto sábados por la tarde, hasta el día 19 de agosto, inclusive, a las seis de la tarde.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario que resulte.

Madrid, 8 de agosto de 1983.—El Subsecretario, Director de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, por delegación (Resolución de 26 de febrero de 1982), el Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales, Julio Romero Olavarrieta.—6.330-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncian concursos-subastas para la adjudicación de las obras comprendidas en los proyectos de construcciones de polideportivo cubierto en Medina Sidonia (primera fase), y complejo Atlético en Villamartin.

La excelentísima Diputación Provincial de Cádiz ha acordado convocar concursos-subastas para la adjudicación de las obras comprendidas en los proyectos de construcciones de polideportivo cubierto en Medina Sidonia (primera fase), y Complejo Atlético en Villamartin.

Objeto: Las contrataciones de las obras referidas.

Tipo: Medina Sidonia, 20.000.000 de pesetas; Villamartin, 16.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Medina Sidonia, ocho meses; Villamartin, cuatro meses.

Fianza provisional: Medina Sidonia, 362.000 pesetas; Villamartin, 275.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en el Negociado de Fomento de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles y en horas de once a once, hasta el día que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos, en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada y con cargo al Presupuesto de Inversiones de 1983, haciéndose constar que no se necesita autorización superior para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con residencia en, y provisto del DNI número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día del mes de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del concurso-subasta de las obras del proyecto de, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (en letra) pesetas, y comprometiéndome a ejecutarlas en el plazo de meses.

(Lugar, fecha y firma.)

Cádiz, 19 de mayo de 1983.—El Presidente, Gervasio Hernández Palomeque.—4.180-A.